

# EL PALLARSA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LERIDA. MARTES 9 de JULIO de 1901

NÚM. 2058

5 céntimos

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tras meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando hasta 4 pesetas trimestre.  
Tras meses, 6 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico o en billetes.

**DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º**

Administración: Bnos SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente a suscripciones y anuncios a los Bnos Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 1.ª plana y 25 céntimos en la 1.  
Los no suscriptores. 10  
Los comunicados a precios convencionales.—Regulas de defunción ordinarias y pta. de mayor tamaño de 10 a 20.—Contratos especiales para los anunciantes.

## BRAGUEROS

Grande y variado surtido, desde los de construcción más sencilla, hasta los más perfeccionados sistemas modernos.

**BRAGUEROS PARA NIÑO, PARA HOMBRE Y PARA MUJER**  
Farmacia de Solá, Palma, 18.—LERIDA.

En la misma casa se encontrarán toda clase de Biberones, Bisturís, Duchas, Espéculums, Fajas ventrales, Inhaladores Giner Alifó, Geringas, Medias y Orinales de goma, Pesarios, Pinzas, Pulverizadores, Termómetros, Algodones, Gasas y Vendas fenicadas, etc., etc.

### SUERO ANTI-DIFTERICO

Aguas, vinos, jarabes medicinales y específicos de todas clases.

## Gran Taller y Almacén de Muebles

DEL PAIS Y EXTRANJERO

### DE JOAQUIN LOPEZ

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42.—LERIDA.

Cómodas de todas clases  
Camas de hierro  
Camas torneadas  
Somiers de todos sistemas  
Silleros de Viena  
Silleries tapizadas

**MUEBLES**  
de  
**TODAS**  
**CLASES**

Especios de todos precios  
Molduras doradas y de nogal  
Transparentes de dibujos variados  
Papeles pintados  
Cuadros de todos tamaños  
Cromos y oleografías

Decoraciones de habitaciones alta novedad, hasta lo mas modesto

Este antiguo y acreditado establecimiento se dedica exclusivamente en la construcción y venta de muebles.

Especialidad en los muebles de encargo

PRECIOS SIN COMPETENCIA  PRECIOS SIN COMPETENCIA

### MANUAL DE

# Transportes ferroviarios

por D. Florencio Díez Aguasal

Abogado de los Institutos de Madrid y Santander, empleado en la Intendencia del Ferrocarril del Norte.

PRECIO 3 PESETAS

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

## EMIGRACIÓN GRATUITA

al estado de San Pablo (Brasil), para familias agricultoras solamente.—Embarque en el puerto de Barcelona los días 11 y 27 de cada mes.

Para informes: Agencia Internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, Barcelona. 20 id.

## Se venden

cerca de Lérida cinco jornales de tierra, regadio, cercada, con casa torre.  
Informar don Juan Larrosa, Fábrica de hielo, Blondel. 19

## SE ARRENDARAN

los pastos de los Castillos Principal y Gardeny, para informes en la secretaría del Gobierno Militar. 3-4

## EN LA VILLA DE AGER FALTA un regente de farmacia con título, ó se vende la farmacia

Dirigirse a D. Andrés Serrano de la misma. 2-8

## Constancio C. Clavero

MEDICO-CIRUJANO

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 6, San Antonio, 7, 2.º, Lérida. 4-15

## Juventud eterna

Por entre las mieses corre estos días la música de las Geórgicas, llenando los campos con el fresco perfume de su juventud eternamente renovada.

El suelo abrasa; la luz ciega; de los haces crugientes se levanta un polvillo punzador que transforma el sol en nímbo de oro; el ganado busca la escasa sombra de los bascales; el segador alza en alto la hoz relampagueante desentumeciendo los miembros desusados en un desespero que hace aparecer su negra silueta vigorosamente recortada sobre el azul llamante del cielo.

El calor sofoca, el cansancio aplana y sin embargo el paisaje luminoso, los ojos brillantes, los labios prontos al chiste y abiertos á la canción alegre quitan el aspecto doloroso á la faena ruidosa. Es la fiesta clásica de los campos; la epopeya de la fecundidad; la consagración del milagro de la gota de agua y el rayo de sol cuajando granitos de oro en el seno de la madre tierra.

Cuando las hojas empiecen á caer, la musa bien amada del labrador arrojará los manojos de espigas que llenan su huida, se descifrará la guirnalda de amapolas, menos rojas que sus labios rientes y evocando los manes de Anacreonte guiará las cuadrillas de vendimiadores por entre las largas filas de cepas que guardan en estuche de esmeralda el sol meridional cristalizado en racimos pálidos como el ámbar ó rojos como el rubí.

Aun después, en los días cortos y brumosos, traerá la visión de la abundancia á los grupos de mujeres que despojan del menudo fruto las ramas desnudas entonando en coro cancio-

nes melancólicas que prolonga el eco por los campos desiertos...

— ¡La tierra es vieja y se cansa de parir! — gritaba Lucrecio hace veinte siglos

— ¡Los viejos resortes sociales están gastados y de los talleres y de los campos huye la santa alegría del vivir! — claman los Lupercios de hoy.

Las ideas han cambiado; los imperios han caído; nuevos ideales y poderes nuevos han ido transformando el aspecto del mundo en la larga procesión de los siglos y junto á todo y sobre todo perdura con la serenidad de lo inmóvil el eterno poema del amor fecundo, despertando en el hombre iguales afanes, moviéndole á iguales esfuerzos, inspirándole igual alegría, la sana alegría del trabajo creador.

En estos nuestros tristes días hay en el ambiente social relámpagos de tormenta; la decepción apaga los entusiasmos, los desastres nublan la esperanza; de las grandes ciudades emana la niebla del decrecimiento; de los talleres fragorosos se alza la protesta; en las oscuras galerías de la mina se condensa el odio á las clases egoístas... Todo esto muere junto á la linde de los campos bien amados del sol.

Allí la mente se dilata por los serenos horizontes; la emanación de la tierra, parturienta incansable, disipa el cansancio; el tintineo del áureo grano es promesa de nuevos campos abitos de mies. El labrador apaga gustoso con el sudor la sed de su alianza fiel; el tañido de la lejána campana le habla del hogar tranquilo donde festejará el triunfo de hoy, preparándose para la lucha de mañana.

¡Felices campos á donde no llegan las fiebres del espíritu ni las tristes miserias de la vida moderna ni los relámpagos de tormenta social!

De vosotros saldrán los creyentes sin hipocresías; los trabajadores sin odios; los soldados sin ambición mezquina, en cuya misión hay que creer para no rendir el ánimo ante las trisanzas del presente.

## Recortes de la prensa

De política

La Cámara entrará muy en breve en el período álgido de su animación con la discusión del Mensaje contestación al de la Corona.

En el Congreso empezará mañana el debate y no el martes como se había anunciado.

El primer turno para impugnarlo se concederá al diputado carlista se-

ñor Irigaray, al cual seguirá en el uso de la palabra con el mismo objeto el diputado regionalista señor marqués de Camps.

Al primero contestará el Sr. González y al segundo el Sr. Armiñán.

El primer turno para la proposición de enmienda al documento, lo consumirá D. Melquiades Alvarez en nombre de la minoría republicana, contestándole el Sr. Lopez Muñoz de la comisión.

El segundo está reservado al señor Campoameno, á quien contestará don Adolfo Suarez Figueroa.

El tercero lo consumirá el marqués de Vadillo por la minoría conservadora y á este contestará el señor Francos Rodriguez.

El Gobierno ha ratificado á sus amigos la recomendación que ya les hizo oportunamente de guardar gran concisión y brevedad en sus discursos, pues quiere mantener los propósitos de que el debate no se prolongue por su parte, para emplear los días que resten del período legislativo á asuntos más trascendentes procurando sea el mayor número posible.

Entre las enmiendas presentadas al Mensaje hay dos importantes, la de la Unión Nacional, que ofrece el interés de contener extremos salientes del programa de dicho partido y una del exministro de Marina señor Auñón, que tiene el de partir de un ministerial.

El documento en que ha explicado su enmienda la Unión Nacional es extremadamente extenso.

El del Sr. Auñón es más breve y está limitada la enmienda á lo que se consiga en el Mensaje respecto á las reformas del departamento de Marina, en el punto concreto de confiar al ejército de tierra la custodia de los arsenales y almacenes marítimos de los puertos.

Lo del marqués de Vega Armijo

La cuestión de la crisis presidencial, del Congreso no ha terminado con el viaje á Bilbao del marqués.

El asunto trae cola y ha de ocupar aún en algunas sesiones el interés de la Cámara, porque hay elementos parlamentarios que no han quedado satisfechos con la manera de proceder del presidente.

Entre ellos figura en primera línea del Sr. Romero, quien desde un principio mostró su disconformidad con el giro dado al proceso de este incidente.

El citado exministro considera que por la foma en que se ha presentado la dimisión el marqués ha desairado

# LOS VICTIMARIOS

1 TOMO 2 PESETAS

2 TOMOS 2 PTAS.

# LAS VICTIMAS DE LA USURA

VENDENSE EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET, MAYOR, 19.—LERIDA.

A la Cámara y está dispuesto a reducir sus arrogancias.

El empeño del Sr. Romero estriba ahora en definir la situación del marqués, aclarando lo que afecta a la admisión de la renuncia.

Para conseguirlo provocará un debate en el Congreso, acerca del incidente de referencia, para venir en conclusión de su campaña a obligar al Gobierno a declarar si le ha sido ó no admitida al marqués su dimisión y si el interesado está dispuesto a volver á ocupar su cargo.

Si de las manifestaciones ministeriales saca por consecuencia el señor Romero Robledo que el marqués se presenta efectivamente dimisionario, obligará al Gobierno á proceder á la elección de presidente de la Cámara, alegando que ésta no puede vivir falta de dirección ni debe estar á merced del capricho de un prócer.

El debate resultará seguramente interesante, porque hay indicios para suponer que al Sr. Romero acompañarán en su interpelación otros elementos de la oposición que han manifestado ya su disgusto por el estado en que ha quedado esta cuestión, y que contribuirán á conseguir que el Gobierno acelere su resolución definitiva.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha quedado muy satisfecho de la actitud de la minoría conservadora respecto á su dimisión.

El discurso pronunciado por el señor Silvela en honor á los méritos del presidente del Congreso y estimulando á los diputados á desajustar á aquel para lograr su permanencia en el sillón presidencial, ha satisfecho cumplidamente el amor propio del señor marqués.

Este ha querido demostrar su gratitud al señor Silvela, y ha delegado la misión en su particular amigo el marqués de Vadillo, á quien ha escrito una carta rogándole visite al señor Silvela para manifestarle su reconocimiento por la cariñosa defensa que hizo de él.

Corrientes de paz

Los últimos despachos recibidos de Londres, acusan gran desaliento en la opinión inglesa respecto de la campaña del Transvaal.

El estado de la opinión ha transcendido á las esferas gubernamentales, donde ya se mira con menos entusiasmo la ocupación de las repúblicas sud-africanas que la tenacidad de los boers va haciendo casi imposible.

El gabinete inglés está convencido de que la guerra habrá de durar todavía un año; y en vista de la desfavorable situación del ejército británico en el Transvaal, y de las demandas cada día más imperiosas de la opinión, á la que no satisfacen las noticias de éxitos que de vez en cuando comunica el generalísimo, ha resuelto entrar francamente en el camino de la paz.

Al efecto ha pedido datos á lord Kitchener, y el miércoles próximo se reunirán los ministros en Consejo para discutir las bases generales de aquella.

Los anuncios del Consejo han producido inmensa expectación en Londres.

El ascenso al generalato

El ministro de la Guerra, ha expuesto en unas declaraciones el criterio que piensa seguir en lo sucesivo para proveer las vacantes en el generalato.

El general Weyler se muestra opuesto á seguir el turno riguroso del escalafón, fundándose en que, á veces, los que figuran con el número uno, no reúnen las necesarias condiciones de aptitud.

Entiende que el ministro debe tener amplia libertad para elegir los más idóneos prescindiendo de la antigüedad que, solo bajo un punto de vista muy relativo, puede ser considerado como mérito para el ascenso.

Enmienda regionalista

La enmienda del marqués de Camps está redactada en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados ha visto con sentimiento que el Gobierno que rige actualmente los destinos de la nación no haya consignado en el discurso de la Corona, poniéndolo en los augustos labios de S. M., un solo concepto ni una sola palabra respecto al regionalismo, cuando este sentimiento de vida, esta orientación que tan poderosamente avanza en bastantes provincias del reino, y especialmente en algunas, exige ya que se ocupen resueltamente de ella los Cuerpos Colegisladores.

El régimen de centralización, de simetría absoluta, de completa uniformidad, ha sido juzgado por buena parte del país que no está afiliado á ningún partido, escuela ni bandería, como la principal causa de la catástrofe que tan cara nos ha costado. Por lo mismo, pues, ha llegado ya el momento de que con ánimo sereno y sin ninguna pérdida para la unidad de la patria española se examinen y atiendan las demandas en este sentido formuladas.

Precisa, por lo tanto, dar estabilidad á nuestra administración, demasiado centralizada, sino como un pensamiento uniforme sino teniendo en cuenta las aptitudes, la prosperidad y los adelantos de cada región y de cada comarca, concediendo la amplitud y expansión convenientes, allí donde las condiciones de raza, el desarrollo agrícola, industrial y mercantil, y la buena situación económica permitan hacerlo, en bien de aquellas regiones, de todo lo que constituye la vida natural de las mismas, de las provincias y de los Municipios que en tal situación hayan logrado colocarse, y con evidente beneficio y provecho para el interés supremo de la patria española, utilizando, en fin, en favor del interés supremo de España todo lo que representa alientos y energías, todo lo que vive y se mueve, todo lo que significa fuerzas naturales y tiene en el alma del pueblo arraigo.

Por esto el Congreso entiende que sería obra eminentemente patriótica y española la de vigorizar las fuerzas de cohesión entre todas las regiones de la nación por medio de oportunos proyectos de ley que reformen en sentido autonómico de la más amplia descentralización administrativa, toda la organización actual así de la justicia como de la vida provincial y municipal, de la enseñanza en todos sus ramos, de las obras públicas, de la beneficencia, y especialmente de la tributación, pues así y solo así podrá desarrollarse la prosperidad en la periferia é irradiar al centro el bien y la riqueza.»

«El Economista»

Esta revista financiera publica un artículo titulado «Consejos de prudencia, en el que llama la atención sobre el excesivo número de sociedades que se han formado en Bilbao durante el año 1900 y lo que va del actual. Dice que las sociedades que en ese tiempo se han constituido son 73, que han lanzado al mercado en acciones 300 millones y obligaciones por valor de cuatro millones de pesetas. Opina que deben ponerse cortapisas á este exceso de emisiones.

«La misma revista, tratando de los próximos presupuestos, dice que no es posible que se piense en aplicar en España las costumbres de Inglaterra.

Añade que aun cuando los presupuestos son conocidos y se sabe que las leyes adicionales no contendrán grandes novedades, hay cierta expectación entre los financieros, hasta que se conozcan por menores del proyecto.

Niñas eléctricas

En España todo viene por rachas, somos exagerados en todo, y además, imitadores perpetuos.

¿Que unos cuantos señores organizan un Congreso? Pues en seguida, con diferencia de días, tenemos Congreso naval, médico, zapateril, marítimo, mercantil y hasta de mozos de cuerda.

Alguien comete un crimen; pues infinitos crímenes vienen á ponernos los pelos de punta.

¿Se trata de un desdichado que huye de la vida, levantándose la tapa de los sesos? Al momento ocurren un sinnúmero de suicidios de gente que hasta entonces no habían pensado en abandonar la vida.

Todo es epidémico; el contagio se efectúa rápidamente, haciendo verdaderos estragos.

La epidemia corresponde hoy á las novicias de los conventos.

Hasta ellas han llegado los aplausos que el pueblo continúa dedicando á la ruidosa obra de Pérez Galdós, y una nube de novicias y colegialas se sienten «Electras» y huyen de los conventos, gritan desde los coros y escriben cartas al juez pidiendo que las ampare.

Muchos preguntan: ¿como antes no ocurrían estos casos? La única contestación que se ocurre es que el microbio antimoniil aun no se había extendido, que la epidemia no había traspasado las puertas de los conventos, pero hoy, que ya está dentro de ellos, raro es el día en que no se escapa alguna novicia.

De un convento de Barcelona se escaparon dos colegialas. Una de ellas fué en busca de su novio.

También recibió el juez de guardia una carta de una novicia de convento de las Reparadoras de Madrid, denunciando, según parece, que sus padres la habían metido en el convento porque querían hacerla pasar por loca. Lo que quiere decir que sus padres confundieron el convento con un manicomio.

Comprendemos que esta racha de colegialas que huyen y de novicias que protestan de estar recluidas en las Reparadoras, no puede extrañar á nadie, como á nadie sorprendería tampoco que se escaparan del correctional de Alcalá todas las jóvenes, más ó menos eléctricas, que allí se encuentran á disgusto.

La libertad tiene muchos encantos.

Mañé y Flaquer

El domingo falleció el decano de la prensa española don Juan Mañé y Flaquer.

Puede decirse que ha consagrado casi toda su vida al periodismo, ya que desde 1847 que ingresó en el Diario de Barcelona no ha cesado su labor periodística.

El Sr. Mañé nació en Torredembarra (Tarragona, en septiembre de 1823.

Su familia le había destinado al cultivo de las ciencias, pero su vocación por las letras y especialmente por el periodismo le hicieron colaborar en varias revistas y periódicos literarios antes de empezar sus tareas en el Diario de Barcelona, donde hizo sus primeras armas, encargándose de la crítica dramática.

En 1849 fué nombrado regente, agregado á la sección de literatura de la Universidad de Barcelona, desempeñando por este motivo varias cátedras.

En 1853 escribió de política en el Diario de Barcelona, de cuya publicación fué nombrado director en 1866.

En sus trabajos periodísticos ha demostrado dotes de polemista. Fué apasionado paladín de las ideas ultra-conservadoras, cosa que le habla dado grande notoriedad siendo por este motivo muy leídas sus célebres dominicales, en las que definía el concepto de la política de circunstancias, constituyendo los citados trabajos como una especie de catecismo político para sus lectores, en el cual hallaban una línea de conducta.

En la polémica era contundente y hábil porque sabía aprovechar dichos y hechos anteriores del contrario para ponerle en evidencia si había incurrido en contradicciones.

Fuó uno de los que más trabajaron para la Restauración, habiendo dedicado todas sus energías á la defensa de un régimen que él sin duda creería regenerador de la patria.

Por sus campañas contra el Gobierno provisional de 1868 y los que siguieron hasta el restablecimiento

de la monarquía, el primer Gobierno de don Alfonso XII le nombró gobernador de Barcelona, cargo que rechazó el Sr. Mañé.

Fuó director de La Epoca, de Madrid, aunque por poco tiempo, por desavenencias con la empresa de dicho periódico.

Los prohombres de todos los partidos le consultaban en los asuntos más arduos de la política, y en especial en los asuntos referentes á Cataluña.

El señor Mañé no quiso aceptar nunca honores de ninguna clase, ni cargo público alguno.

Además de los trabajos periodísticos deja escritas las siguientes obras: «Historia de bandolerismo y de la camorra en la Italia meridional», «La Revolución de 1868 juzgada por sus autores», «La Bolsa y sus leyes», «La paz y los fueros», «El Oasis», «El regionalismo» y otras.

Siempre hemos estado frente á frente del adversario político pero, ello no impide que reconozcamos que con su muerte ha desaparecido un periodista notable.

Su muerte será muy sentida en España.

Bibliografía

Con el título de Manual de transportes ferroviarios, ha publicado don Florencio Díez Aguasal, abogado y empleado en la Intervención del ferrocarril del Norte, una obra que consideramos de utilidad para el comercio y toda persona que por la índole de sus negocios se halla en relación constante ó muy frecuente con las empresas de ferrocarriles.

El autor se ha propuesto con este Manual compendiar gran número de indicaciones legales referentes á la materia, con cuyo auxilio, empleados y comerciantes y en general todo el público, pueden conocer los derechos que les asisten y deberes que han de cumplir en los contratos de transporte por vías férreas y en todas las incidencias que como consecuencia de éstos pueden presentarse. En una palabra, facilita notablemente la primera parte del Manual de que nos ocupamos la resolución de estos asuntos, ahorrando tiempo y dinero á los que sigan sus enseñanzas.

La segunda parte es un comentario práctico con modelos de cartas que se hayan de dirigir á los jefes del personal de ferrocarriles para la ejecución de servicios ó solución de incidentes.

Y por último, termina con un apéndice que comprende las tarifas más usuales, locales, especiales y combinadas de grande y pequeña velocidad de las principales compañías.

La idea que informa este librito es indudablemente útil y conveniente; y el método seguido acertado; por todo ello recomendamos su adquisición á todos aquellos á quienes interesa poseer una buena guía acerca de esta clase de asuntos.

Véndese á 3 pesetas en la librería de Sol y Benet.

Reunión importante

En la Cámara Agrícola y por iniciativa de esta Corporación reuníronse anoche los presidentes de la de Comercio, Sociedad económica y Alcalde para tratar de la conveniencia de dirigir á los diputados y senadores para felicitarles por sus gestiones en favor del ferrocarril del Ribagorzana y Graña agrícola, recomendándoles continúen y recaben del Gobierno resoluciones prácticas, antes de que se suspendan las sesiones en las Cortes.

Unánime fué el acuerdo en este sentido y en el de dirigirse al Gobierno y al efecto se redactaron y cursaron dos siguientes telegramas:

D. Miguel Agelet, Reunidos Cámara Agrícola, Comercio, Económica amigos país y Prensa acuerdan felicitar Diputados y

Senadores de esta provincia por sus gestiones en favor ferrocarril Ribagorzana y Graña Agrícola.

Ruegan les insistan hasta consecución ambos proyectos procurando especialmente sea ley Ribagorzana antes suspensión sesiones Cámaras. Opinión pública sigue interesadísima ambos asuntos.

Presidente Consejo Ministros y Ministro de Agricultura.

Reunidos Cámara Agrícola, Comercio, Económica amigos país ruegan V. E. secunde gestiones Diputados y Senadores por esta provincia para que sea ley antes de suspender sesiones el proyecto ferrocarril Ribagorzana con lo cual se favorecerá su pronta realización sin sacrificio para Estado pues no solicita subvención.

Se acordó también invitar á la Comisión provincial y al Ayuntamiento para que telegrafen en el propio sentido.

Noticias

—Persiste el buen tiempo, acentuándose más el calor de día en día. El domingo por la tarde y anochecer nuestros paseos públicos se vieron invadidos por numerosa concurrencia.

—Con carácter interino ha sido nombrado escribiente archivero de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública don Luis Alguacil Burgos.

—Por el ministro de la Guerra se ha dado nueva organización á las comandancias de Ingenieros, suprimiéndose las de Santoña y Tarragona que pasarán á formar parte de las de Bilbao y Lérida.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de su apreciable familia ha llegado á nuestra ciudad procedente Mahón en donde tiene su destino, nuestro querido amigo y paisano el farmacéutico primero de Sanidad militar don José Abadal Sibila acompañado de su distinguida Sra. Sean bienvenidos.

—Dice el Diario de Lérida que á juzgar por las noticias exageradas que de la glosopeda continúa dando la prensa de todas partes, es de temer que de la próxima feria de ganado tan sea poco menos que nula, con daño gravísimo de intereses que deben tenerse en cuenta.

Según nuestras noticias el Sr. Alcalde que desde algunos días viene ocupándose del asunto, á fin de garantizar cumplidamente la concurrencia de rebañeros sanos al par que los intereses de la salud pública.

—Y estas medidas y las de publicidad para que lleguen á conocimiento de los ganaderos y feriantes han sido ya puestos en práctica.

—El día 4 por la mañana en la partida de San Miguel, del término de Serós, rieron dos pastores, llamados Francisco Puig Jové y Jaime Mercader Vhenoba, ignorándose hasta el presente momento los motivos de la pendencia que tuvo un resultado sangriento. El Francisco Puig recibió varias heridas en los muslos y en la mano derecha, producidas por un disparo de escopeta cargada con perdigones. Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado. El Juez municipal instruye las oportunas diligencias.

—Dicen de Tarragona que ha sido identificado el cadáver del sujeto ahogado en aquel puerto.

Éra un popular guitarrista, natural de la provincia de Lérida, conocido por el apodo de «Nous». Créese que la «extrema» miseria en que estaba sumida le impulsó á quitarse la vida.

BIBLIOTECA ELECTRA

Tomos á 40 céntimos

- 1.º La Condesa de Peñalmar.
2.º Los crímenes del Jesuitismo.
3.º La Monja por fuerza.
4.º El Borjú.
5.º La perfecta querida.

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Una sección de la Banda Popular dará concierto esta noche de 9 y 1/2 á 11 y 1/2 en el Café del Comercio situado en la Rambla de Fernando, ejecutándose el siguiente programa:

- 1.º Paso doble «La Cordera».—Rebés.
2.º Sinfonía.—J. Escalas.
3.º Americana «Enriqueta» A. Godia.
4.º Sinfonía.—Jures.
5.º Mazurca «Mercedes».—J. Pascual.
6.º Jota «La pata de Cábra». C. Ribera.
7.º Paso doble «Imitación».—R. Roig.



EL PALLARSA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas DEVOCIONES ESCOGIDAS

- Un lance de amor. — Ermínia 1
La bola de nieve. — La nevaska 1
La Paloma. — Adán, el pintor Calabrés 1
Fernanda 1
Las lobas de Machecul 2
La boca del Infierno 1
Dios dispone, parte 2.ª de La boca del Infierno 1
Olimpia, parte 3.ª de La boca del Infierno 1
Amaury 1
El Capitán Pablo 1
Catalina Blum 1
El hijo del presidiario 1
Paulina y Pascual Bruno 1
Cecilia de Marsilly 1
La mujer del collar de terciopelo 1
Los tres Mosqueteros 3
Veinte años después, 2.ª parte de Los tres Mosqueteros 3
El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de Los tres Mosqueteros 6
Una noche en Florencia 1
Acté 1
Los hermanos Corsos. — Otón el Arquero 1
Los casamientos del Tío Olifo 1
Sultana 1
El maestro de armas 1
El Conde de Montecristo 6
Los dramas del mar 1
Elena. — Una hija del regente 1
El camino de Varennes 1
La Princesa Flora 1
Napoleón 1
El horoscopo 1
El tulipán negro 1
La mano del muerto. conclusión de El Conde de Montecristo 1
Angel Pitou 2
La Dama de las Camélias 1
La vida a los veinte años 1
El doctor Cervans 1
Aventuras de cuatro mujeres y un loro 2
Cesarina 1
La Dama de las Perlas 1
Memorias de un médico 5

- Novena de San Ignacio de Loyola. José 1
Ramón 1
Luis Gonzaga. X X 1
Antonio Abad. X X 1
de Pádua. X X 1
Francisco Javier. X X 1
de Paula. X X 1
Blas. X X 1
de Santa Teresa de Jesús. X X 1
de Ntra. Sra. del Carmen. X X 1
de las Mercedes. X X 1
del Rosario. X X 1
del Amor Hermoso. X X 1
del Pilar. X X 1
de los Dolores. X X 1
del Corazon de Jesús. X X 1
de María. X X 1
Santísimo Sacramento. X X 1
de Animas. X X 1
la Santísima Trinidad. X X 1
Trinidad a San José. X X 1
al Sagrado Corazon de Jesús. X X 1
Comé de San José. X X 1
Visita a San José en forma Rosario. X X 1
Ejercicios del día 19 de cada mes dedicados a San José. X X 1
Ofrecimiento del Rosario. X X 1
Las cuarenta Ave-Marias. X X 1
Horas. X X 1
nueve oraciones de San Gregorio. X X 1
Los oficios del Sagrado Corazon de Jesús. X X 1
cinco Domingos de las sagradas llagas de San Francisco de Asis. X X 1
trece viernes de S. Francisco de Paula. X X 1
seis Domingos dedicados a San Luis Gonzaga. X X 1

- Ejercicios de la Hora Santa. del Via Crucis. X X 1
piadosos en honor del Santísimo Corazon de Jesús. X X 1
Oficio de Difuntos. X X 1
parvo del Corazon de Jesús, de la Inmaculada y de San José. X X 1
Ofrecimiento del Rosario. X X 1
Jornadas de la Virgen María. X X 1
Octava al Santísimo Sacramento. X X 1
El cuarto de hora de soledad. X X 1
Quince minutos ante Jesús Sacramento. X X 1
La Asunción de Nuestra Señora. X X 1
La Inmaculada Concepción. X X 1
Ntra. Sra. de Guadalupe. X X 1
los Dolores. X X 1
Vida de San Agustín. X X 1
Isidro. X X 1
Blas. X X 1
Bernardo. X X 1
Ildefonso. X X 1
Cayetano. X X 1
Cosme y San Damian. X X 1
Fernando. X X 1
Ignacio de Loyola. X X 1
Benito. X X 1
Francisco de Paula. X X 1
Gerónimo. X X 1
Santa Agueda. X X 1
Clara. X X 1
Catalina de Sena. X X 1
Genevieve. X X 1
Cecilia. X X 1
Gertrudis. X X 1
Brígida. X X 1
Nuestro Señor Jesucristo. X X 1
la Santísima Virgen. X X 1

Unico punto de venta en la libreria de SOL Y BENET

ACADEMIA DE S. LUIS

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza con otros estudios Mayor, 86 1.º - Lérida

Año 9.º de su fundación para alumnos externos y 4.º para internos CURSO EXTRAORDINARIO DE VERANO

Instrucción primaria en sus tres grados, preparación para examinarse en la Escuela de Comercio de Barcelona; conferencia de lo correspondiente al examen de Septiembre y de ingreso en el Instituto; clase a los alumnos de 2.ª enseñanza que deseen estudiar alguna asignatura del curso próximo; dibujo, explicación de lo más importante relativo al examen del grado y repaso nocturno de 1.ª enseñanza y comercio en hora distinta para cada sexo y a precio sumamente módico. Nuevos precios de 1.ª enseñanza y comercio, acomodados a toda clase de interesados en atención a varias peticiones. Admisión de alumnos externos e internos. Admisión de alumnos de 1.ª enseñanza desde la edad de tres años. Dos clases de media pensión: la una consiste en dar comida y merienda y la otra en cena y almuerzo pernodiando en el Colegio. Duración diaria del estudio la que convenga y permanencia en el Establecimiento las horas que indiquen los padres o encargados. REMITIDO. Lo que es este Colegio puede deducirse de lo que se ha verificado desde su inauguración. Han asistido 222 alumnos (194 de 2.ª enseñanza y 54 internos). La mayor parte son de familias de las más distinguidas de esta Capital. De los alumnos aprobados en el Instituto resultan las siguientes calificaciones: 316 aprobados, 68 buenos, 125 notables, 152 sobresalientes, 45 premios y 24 accésits. En todas las asignaturas del Bachillerato incluso el Grado, se ha obtenido sobresaliente y en el mayor número de ellas premio.

El local reúne las condiciones necesarias como se desprende de lo dicho. Dos años hace que lo sostenemos pagando en la actualidad 25 duros mensuales, cuando por el anterior solo pagábamos mensualmente 8 duros, y el traslado no fué por mera expectativa, si no porque en poco tiempo ingresaron tantos alumnos en el antiguo local que ya no era bastante capaz. De la enseñanza católica y cumplimiento de los deberes religiosos de este Establecimiento podrá responder el Rdo. Sr. párroco de la Iglesia de San Andrés de esta Capital. Además, el hecho de vemos favorecidos constantemente con la asistencia de varios alumnos de familias a las que pertenecen respetables sacerdotes, demuestra si cumplimos en lo referente a la Religión. Finalmente, para dar a conocer nuestra enseñanza o recordarla, no hacemos otra cosa que anunciarla en periódicos y prospectos, prescindiendo de ofrecimientos personales fuera del Colegio. Por esta razón insertamos el presente anuncio que Dios mediante, publicaremos anualmente en la misma época.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.

Papel superior para cigarrillos BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO MARCA LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo CONFERENCIAS ENOLÓGICAS TRATADO Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

Y fabricación de uinagres, alcohóles, aguardefientes, licóres, sidra y vinos de otras frutas OBRAS ESCRITAS POR DON VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y BURILE Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro DON MARIANO DIAZ Y ALONSO Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro